



Expediente: 733/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 05/12/2023 - 04:54

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CASTAÑO, ENRIQUE DANIEL-DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 733/23



H20501249261

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CASTAÑO
ENRIQUE DANIEL s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 733/23.-

Informe Actuarial: presento a despacho informando a S.S. que se encuentra firme la planilla fiscal
practicada en los presentes autos. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 01 de diciembre de 2023.-

Téngase presente el informe que antecede.

Previo a resolver, atento lo dispuesto por el Art. 20 de la Ley 5480: Notifiquese al Dr. Diego M.
Fanjul, para que en el término de 72 horas acredite su situación ante el AFIP. Sirva la presente de
fehaciente notificación digital. FMG.-

Actuación firmada en fecha 04/12/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.